



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD000225

Las condes, 29 de ENERO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 357/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260357 OTD		357 28/01/2026	CORPORACION CAMBIEMOS CHILE	2152601001	32.333	
DS 260357 OTD		357 28/01/2026	CORPORACION CAMBIEMOS CHILE	2152601003001	71.406	103.739
TOTAL					103.739	103.739

La cantidad de :
CIENTO TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 103.739

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 ENE 2026
EG: 139 CH: 7198